

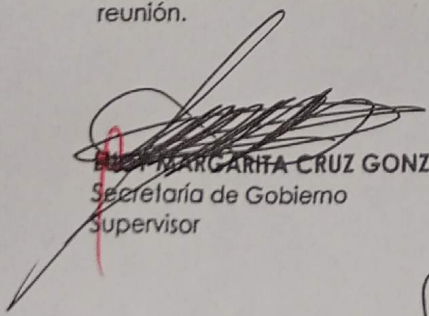


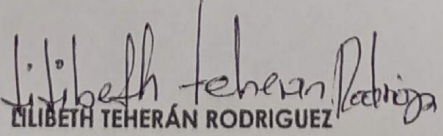
ACTA DE INICIO

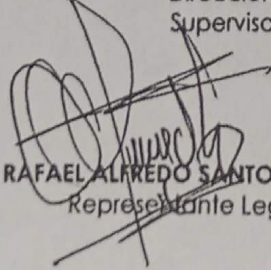
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SINCELEJO
CONTRATISTA	RAFAEL ALFREDO SANTOS HORTA - PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO ALMACEN SERVIFRENOS IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANÍA NO 6.819.378 DE SINCELEJO.
OBJETO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHICULOS AL SERVICIO DE LA POLICIA NACIONAL Y LA INFANTERÍA DE MARINA, QUE PRESTAN LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD EN EL AREA DE JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO, FONDO CUENTA, LEY 418.
PLAZO	SERÁ HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.
VALOR	CIENTO NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE (\$109.789.400)
CDP	10385 DEL 30 DE ENERO DE 2026
SUPERVISION	LA SUPERVISIÓN DEL PRESENTE CONTRATO ESTARÁ A CARGO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO.
PROCESO	MÍNIMA CUANTÍA NO. 010-2026.

En la ciudad de Sincelejo - Sucre, en las instalaciones de la Alcaldía de Sincelejo, el día primero (01) del mes de julio de dos mil veintiséis (2026), se reunieron en la Secretaría Gobierno del Municipio de Sincelejo, **LUCY MARGARITA CRUZ GONZÁLEZ** en su calidad de secretaria de Gobierno del municipio de Sincelejo y supervisor del contrato Mínima Cuantía No 010-2026 y **RAFAEL ALFREDO SANTOS HORTA** identificado con cedula de ciudadanía No. 6.819.378, representado Legalmente de PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO ALMACEN SERVIFRENOS; con el fin de dar **INICIO** al CONTRATO MINIMA CUANTIA No. 010-2026 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SINCELEJO Y RAFAEL ALFREDO SANTOS HORTA, cuyo objeto es: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHICULOS AL SERVICIO DE LA POLICIA NACIONAL Y LA INFANTERÍA DE MARINA, QUE PRESTAN LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD EN EL AREA DE JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO, FONDO CUENTA, LEY 418." El CONTRATISTA se compromete a cumplir con la ejecución de conformidad con las consideraciones del proyecto de inversión, estudios previos y clausulado del contrato.

Para mayor constancia se firma el presente documento, por quienes intervinieron en dicha reunión.


LUCY MARGARITA CRUZ GONZALEZ
Secretaría de Gobierno
Supervisor


LILIBETH TEHERÁN RODRIGUEZ
Dirección de Justicia Seguridad y convivencia
Supervisor


RAFAEL ALFREDO SANTOS HORTA
Representante Legal